

La Guinea Española



El Santo Angel Custodio del Reino

Fundada en las Ss. Escrituras, celebra la Iglesia Católica la fiesta de los Angeles tutelares, en Octubre.

¿Hay algo más poético que esa figura juvenil de un ángel que hace sombra a la infancia, ampara a la niñez, guía a la juventud, alienta en la virilidad, conforta en la edad madura y sostiene a la vejez?

No es ficción poética, sino viviente realidad, aunque invisible; y no solamente los individuos, las sociedades, pueblos y naciones tienen también su Angel tutelar.

¿Hay algo más alentador que esa noble figura de Angel, a lo militar vestido, velando, espada en mano, por la Patria cuyo mapa extiende a guisa de bandera? A su vista

Diga, pues, todo español:

De la vida en la campaña,

Angel santo del Señor,

Guarda al Rey, defiende a España.

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

CARTA ENCÍCLICA Sobre el cuidado de las Santas Misiones.

LA ORGANIZACION DE LAS MISIONES

Pasemos ahora, Venerables Hermanos y amados Hijos, a algunas cosas que pertenecen a la mejor organización de las Misiones; acerca de lo cual, aunque Nuestro inmediato antecesor dió hace tiempo avisos y enseñanzas semejantes, pero nos place repetirlos por lo mismo que los juzgamos, con razón, de mucha importancia para el fructuoso ejercicio del apostolado misional.

Así pues, como el éxito del apostolado católico entre los paganos depende en gran parte de vosotros, queremos que organicéis mejor las cosas, para que en adelante se abra camino más fácil la propagación de la doctrina cristiana, y aumente el número de los ya alumbrados por ella. Procurad, pues, distribuir a los misioneros de tal suerte que ninguna parte del territorio quede privada de la predicación del Evangelio, ni se difiera su evangelización para otro tiempo. A este fin, id avanzando por etapas, dejando misioneros en algún lugar central a cuyo alrededor estableceréis residencias menores, confiadas por lo menos a un catequista y dotadas de capilla, a las cuales de vez en cuando, en días determinados, irán los Misioneros desde su residencia central a visitarlas y ejercitar los Ministerios.

PRACTICAS Y METODOS MISIONALES

Recuerden, entre tanto los predicadores evangélicos que con los indígenas hay que proceder imi-

tando el método seguido por el Divino Maestro con el pueblo. Antes de enseñar a las turbas, acostumbraba sanar a los enfermos. «Curó a todos los que tenían males» (S. Mat. 8, 16). «Muchos le siguieron y curó a todos». (S. Mat. 12, 15). «Se compadeció de ellos y curó a los que estaban enfermos». (S. Mat. 14, 14.). Lo mismo ordenó a los Apóstoles que hiciesen, dándoles para ello su potestad. «Cuando entréis en cualquiera ciudad, curad los en ferros que en ella haya y decidles: el reino de Dios ha llegado a vosotros». (S. Luc. 9, 6).

Tampoco olviden los Misioneros cuán benigno y amable se mostró Jesús con los parvulos y niños, tanto que como los Apostoles los riñesen, mandó que no les impidiesen acercarse a El (S. Mat. 19, 13-14). Y a propósito de esto conviene recordar lo que ya otra vez hemos dicho, esto es, que los Misioneros entre infieles saben perfectamente que también en estas regiones quienquiera que atiende a la salud pública, cura a los enfermos y muestra amor a los parvulos y niños, ese tal se gana sin duda la afición y benevolencia de los hombres.

SUFICIENCIA Y DISTRIBUCION DE LOS EDIFICIOS MISIONALES.

Pero volviendo al punto que acabamos de tocar si es verdad que en los lugares donde vosotros, Venerables Hermanos y Amados Hijos, hayáis establecido vuestra sede y domicilio y también en las residencias más importantes por el número de indígenas, conviene que la iglesia,

y los demás edificios de la Misión sean amplios y capaces, sin embargo de eso, hay que evitar la construcción de templos o edificios demasiado espléndidos y costosos, como si se tratase de erigir catedrales y palacios episcopales para las diócesis futuras. Esto se hará ciertamente a su tiempo y con mayor comodidad. ¿Acaso ignoráis que en algunas diócesis, tiempo ha canónicamente establecidas, se acaban de construir estos templos, y palacios o se están todavía construyendo? Asimismo, tampoco es justo ni pru-

dente que las instituciones y obras destinadas al bien de las almas y de los cuerpos, se junten y como amontonen todas en alguna residencia principal, e en el lugar donde vosotros mismos residís; porque si esas obras e instituciones son de grande importancia y peso, de tal modo pueden exigir y absorber la presencia y atención de vosotros y de vuestros misioneros, que poco a poco vayan disminuyendo, y hasta cesen del todo, las saludables visitas por todo el territorio para propagar el Evangelio.

NOTAS RELIGIOSAS

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y Fiestas.- Misas a hora fija, a las 5 y treinta y a las 6 en el Altar Mayor: a las 6 y treinta en el Altar del Carmen: a las 7, la llamada Misa de los Soldados en el Altar Mayor, con plática doctrinal: y a las 8 y treinta la Misa Parroquial, cantada y con homilia.

A las 3 de la tarde, Catecismo para las Secciones de Niños y Niñas.

A las 4 de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio devoto, plática doctrinal y Bendición con el Santísimo.

Días laborables.-Misas de seis menos cuarto a siete. Hora convenida para las particularmente encargadas.

A las seis y media de la tarde el santo Rosario.

Primeros Viernes.- Están consagrados al Sdo. Corazón de Jesús: a las 6 Misa del Sagrado Corazón y Comunión Reparadora. A las seis y media de la tarde Rosario, Acto de Desagravios y Bendición con el Smo. Sacramento.

Primeros Sábados. A las 7 y treinta de la mañana Misa de la Archicofradía con acompañamiento de órgano.

Asistencia a los enfermos, a cuya quier hora del día y de la noche.

Indicador Religioso.

El vicio de los tontos

¿Queréis saber cual es el vicio de los tontos? Os lo va a decir un hombre tan poco sospechoso de fanatismo religioso como voltaire: "El vicio de los tontos es el ateísmo", y podía haber añadido: y el vicio de los viciosos, de los orgullosos, etc. etc. Y a la verdad, se necesita ser muy necio o muy corrompido para ser ateo, es decir, para negar la existencia de Dios.

Mas cabe preguntar: ¿hay de verdad ateos? Distingamos; *ateos prácticos*, es decir, hombres que viven como si Dios no existiera, los hay, y, por desgracia, en gran número. Todos los materialistas, todos los epicúreos, todos los vividores *quorum deus venter est*, que no tienen más dios que su vientre, esos son ateos, pero de tomo y lomo. *Ateos de deseo*, es decir, que bien querrían que Dios no existiese, los hay también, y son primos hermanos de los primeros. Mas *ateos de convicción* que nieguen la existencia de Dios, o no los hay, o si los hay no deben llamarse ateos, sino *pobres ignorantes*. Viajaban juntos, en un vagón de primera, un general tan distinguido en la carrera de las armas, como eminente en las letras e ilustrado en la ciencia de

la religión, y uno de esos eruditos a la violeta, que se tienen por sabios e intelectuales, porque han aprobado el bachillerato y, eso sí, han leído un sin número de novelas inmorales o irreligiosas. Este se tenía por tanto más hombre, cuanto era más incrédulo o ateo, por lo que le preguntó el honrado militar: Habéis leído los *Estudios filosóficos* de Augusto Nicolás? -No, señor, respondió el incrédulo. -¿Conocéis las *Conferencias de Fray sinous*? -No, señor. -¿Y el *Conocimiento de Dios*, por Bossuet? -Tampoco. -Al menos habréis leído algunas obras de controversia y estudiado los fundamentos de la religión. ¿no es así? -No, señor; no soy aficionado a esas lecturas. -Os aseguro, pues, que no sois un incrédulo y menos un ateo. -Pues os ruego me digáis lo que soy. -Ya que me lo rogáis, mal que os pese, os diré que en mi concepto, no sois más que un ignorante.

Las causas principales que engendran el ateísmo son dos; el orgullo que obscurece la razón, y la corrupción del corazón, al que molesta y espanta la existencia de Dios, como espanta al malhechor la existencia de la justicia. "Yo quisiera ver, dice La Bruyère, a un hombre sobrio, moderado, casto y justo, negando la existencia de Dios; ese hombre, por lo menos, hablaría sin interés; pero un individuo así no se encuentra".

Las consecuencias a que conduce el ateísmo, no pueden ser más fatales; destruye la moral y entrega al hombre a sus perversas pasiones, le quita todo consuelo en las miserias de la vida, y hace imposible, de todo punto la sociedad.

¿Qué sería, en efecto del hombre y de la sociedad, si no existiera ese Ser supremo de quien dimana toda autoridad, y el único que puede recompensar debidamente nuestras buenas obras o castigarnos por nuestras malas acciones?

Una sociedad de ateos sería ingobernable, pues como dice Hillaire, "todas las sociedades, desde el origen del mundo, hasta ahora, han reposado sobre tres verdades fundamentales: la existencia de Dios, la del alma y la de la vida futura. Removed estas tres bases morales, y arrojaréis las sociedades al abismo de las revoluciones y las condenaréis a muerte".

Anécdota.

No ha mucho tiempo, vivía un viejo que no tenía menos de cien años; y este anciano, que había estudiado durante toda su vida, era uno de los hombres más sabios de Francia y del mundo entero. Llámabase Chevrel.

Un día que había hecho oración en público, un joven atolondrado de veinte años le dijo: ¿usted, puede, creer en Dios? ¿Le ha visto usted? -Claro que sí, joven, yo he visto a Dios, no en sí mismo, porque es un puro espíritu, pero sí en sus obras. Sí; yo he visto su omnipotencia en la magnitud de los astros y en su rápido movimiento. Yo he visto su inteligencia y sabiduría infinita en el orden admirable que reina en el universo.

Yo he visto su bondad infinita en los innumerables beneficios de que me ha colmado. Y usted, joven, ¿no ha visto todo eso? ¿No ve usted al pintor divino en el magnífico cuadro de la creación? ¿No ve usted al mecánico celestial en esta hermosa máquina del mundo? ¿No ve usted al artista en su obras? Joven, es usted muy digno de lástima: está usted ciego. EL joven atolondrado bajó la cabeza y se alejó corrido.

Augusto

IDEAS REVUELTAS.

En medio de la satisfacción interior que experimenta nuestra Agricultura, vamos a borrar unas líneas, que nosotros, no sabemos con qué acierto, titulamos *Ideas Revueltas*. El espectáculo que se destaca en la Plaza de España a la llegada de cada uno de los vapores interinsulares es altamente consolador y merced a la gestión del Gobierno podemos afirmar que se tiene asegurada ya de momento por parte del bracero la cosecha de dos años, lo que ha llevado la tranquilidad a los elementos agrícolas.

Y como dice un aforismo de higiene, que un remedio que alivia la dolencia, aplicado con tesón la sana, de la misma manera, nosotros esperamos, que el actual Gobierno que por sus orientaciones verdaderas hacia el desenvolvimiento, no ficticio sino real de de la Colonia, denominaremos *Agrícola y de*

Cultura, con su talento, resolución y firmeza, hará, que una solución urgente que hoy saludamos todos como la salvación del patrimonio agrícola de un país, eminentemente agrícola, sea no solamente de dos años, sino que se vaya afianzando de tal manera, que salgamos de una vez de la agobiosa pesadilla, por cierto muy larga de un vivir al día, que hace se desarrollen los negocios económicos y de explotación agraria dentro de un raquitismo con caracteres de verdadera endemia social, y fuera del ambiente confortante del entusiasmo y de la ilusión que comunica al corazón humano un porvenir abierto y generoso.

La acción gubernativa mucho puede, y nuestra Agricultura, y en general el país, puede enteramente contar con ella: tenemos sobradas pruebas para llevar el convencimiento a los espíritus estóicos y prevenidos, así como la tranquilidad a los ánimos más pesimistas y retractarios si los hay, al actual momento: la concesión de un presupuesto extraordinario; las obras que con verdadera oportunidad se llevan hoy a cabo en la Isla y en el Continente; las gestiones, que se están haciendo para asegurar la explotación agraria del país y los proyectos que se estudian con vistas a un mayor desarrollo de la vida en todas sus manifestaciones, son argumentos que prueban sobradamente el interés que pone, y con sinceridad, la Administración General por hacer de estas tierras feraces, un campo de riqueza para nuestros agricultores e industriales; un centro de verdadera cultura para los naturales del país y una tierra hospitalaria *donde se pueda vivir* holgadamente con salud en nuestros cuerpos y con la alegría y satisfacción del espíritu.

Pero no lo hemos de dejar todo a la acción gubernativa: ese ha sido un defecto, a cuyo margen hemos vivido mucho tiempo y que al historiar la vida colonial pasada, habrá de profundizar el historiador para apuntar con libertad sus causas. Nosotros no creemos ser injustos y andar equivocados al apuntar entre las causas de la apatía social en que se ha vivido por tantos años y de la indolencia en que nos movíamos, la ausencia de un plan en las clases directoras, y en el país falta de compenetración entre él y los que debían intervenir en un rápido desenvolvimiento colonial. Hemos oído decir más

de una vez que la Metrópoli no atendía económicamente al país: nosotros no lo creemos; habrá habido descuido, no desatención y abandono: porque no hay más que hacer unos números, sumar y ante una cifra global, apuntar los resultados. No tenemos más que indicar como ejemplo, la explanación del ferrocarril: no puede decirse que el Gobierno haya escatimado su ayuda económica; lo que sí, no vió nunca los resultados y al no palpar en un déficit, los frutos de lo que la Administración creía un sacrificio se engendró la desconfianza y ante ella, la idea de que se trataba de un país improductivo, que constituía una verdadera carga para la Nación. En su tiempo combatimos esta afirmación, la colonia no fué nunca carga; si no aumentó los beneficios o no se vieron, culpa fué de una administración defectuosa y distraída. Hoy podemos decir que el decorado viejo de una actuación cansada y prevenida ha desaparecido; con la aparición del nuevo organismo creado con la Dirección General de Marruecos y Colonias: un sonriente porvenir se destaca esperanzador ante el país: su primera gestión ha sido una afirmación rotunda de la potencialidad agrícola del país lo que es un incalculable acierto: la organización del cuerpo administrativo, previniendo posibles contingencias de la miseria humana y el establecimiento de un plan de colonización y desenvolvimiento colonial, teniendo en cuenta que se trata de un país eminentemente agrícola, a cuya prosperidad va vinculada su vida económica, es el racional complemento de las robustas ideas que presiden el funcionamiento real del nuevo organismo.

Todo esto, lo hemos de confesar, representaba ante nosotros un espíritu nuevo y vigoroso, y tuvo, como era natural, al inyectarse en la circulación de nuestra vida colonial, la virtud regeneradora, que produce en un cuerpo anémico y decaído, un enérgico reconstituyente, proporcionado a tiempo con acierto por un experimentado Médico. Es lo que ha sucedido entre nosotros y eso es lo que representamos y dicen esas manifestaciones de energías; esas ansias de avance, y esos entusiasmos, que se descubren por doquier. Hay compenetración sincera entre la Colonia y las clases Directoras del movimiento colonial; hay

inteligencia y confianza absoluta entre el país y el Gobierno General y de esa penetración de ideas, ante el desarrollo de un plan fijo y estudiado y con la confianza que infunde todo ese consorcio de ideas, corazón y procedimientos en el espíritu, ha surgido en el alma colonial, el espíritu y la vida. Bien venida seas.

Ruiz.

Rasgueos a vuela pluma

Para nadie es ya un misterio el trabajo desarrollado meses ha, de Marzo hasta el hoy en curso, en nuestro continente: los que hasta el presente no veíamos en esta porción continental más que el ostracismo de la apatía y el abandono del salvajismo rutinario que se contentaba con senderos pequeñísimos y tortuosos de pasos difíciles y abruptos a través de enormes peñascales y charcas empantanadas allá por donde acostumbran más bien otear las alimañas de la selva, no salimos de nuestro asombro y marasmo al adivinar tan hermosa pista como es la que por arte de encantamiento se va prolongando bosque adentro por nuestro continente.

Arteria pletórica de sangre roja y palpitante, de vida pujante y sobrada, por la que en día no lejano circulará tierra adentro nuestra cultura y civilización, nuestra luz y claridad, nuestro calor y energía, no podemos menos de felicitarnos muy gozosos por haber llegado ya a la era feliz de nuestros ensueños y aspiraciones: y a la par que nos felicitamos a nosotros mismos, tributamos también nuestro elogio y parabienes más cumplidos a cuantos han cooperado a llevar a cabo tamaña empresa.

Era ella una necesidad y a gritos nos estaba reclamando nuestra conciencia nacional y nuestro honor de hijos legítimos de aquella España que tan bien supo civilizar las Colonias que Dios en otro tiempo en sus manos colocara; nos lo exigía también y con no menos eficacia el puesto que en la armonía general de las naciones cultas debía ocupar nuestra España, si no quería disonar en ese hermoso concierto con el caracter atónico e inhar-

mónico que consigo lleva siempre el salvajismo. Ciertamente que pudo ello venir tiempo ha: lo esperábamos con ansia, creíamos que lo íbamos de día en día a alcanzar; de aquí nuestro entusiasmo y nuestra felicitación y parabién al ver que hoy, gracias al empuje de nuestra primera Autoridad y de cuantos han secundado sus iniciativas, se entra ello de rondón por nuestras puertas.

Y a fe lector, que no se aviene ella con energías chicas de esas de tres al cuarto que como vienen, se estuman y evaporan: grande en sus comienzos, se desarrolla en auge siempre creciente, en ramificaciones que abarcan un plan completo de colonización. La ruta, que comenzó aquí a nuestras puertas, ya se prolonga hoy muchos kilómetros al interior que al unirse con los otros que en espera de fusión se vienen por Mikomesen y el Mongó, dirá no poco a favor de cuantos intervienen con sus arrestos y energías en su realización.

Precisamente al redactar estas líneas tengo ante mis ojos otra ruta, que es la que por la frontera norte, paralela al Campo, después de unir los puestos de la frontera irá a enlazar con la que de Bata llegará a Mikomesen; dos años exactos va a hacer desde la última vez que me anduve trasteando por estos andurriales; lo que entonces encontré pasó ya a la historia por trasnochado, por viejo, por inútil; hoy salvo los montes que, como es natural, no son los Cabos con los indígenas los que los aborarán, lo demás está perfectamente transitable para motos de momento, y pronto, tan luego se arreglen bien los puentes, incluso para automóviles.

Si paralelo a este trabajo de modificar la faz de nuestro continente cruzándolo de caminos y carreteras por todas partes hacemos que corra el otro no menos imprescindible y necesario de la saneación física y moral del mismo, habremos realizado una obra sobre la que los del provenir no podrán menos de alabarnos mereciendo erijan a nuestra memoria, cuando ya seamos muertos, estatuas verdaderamente gloriosas.

Nuestro Continente necesita pronto una saneación rápida que tienda a contrarestar enérgicamente los fermentos de descomposición orgánica y moral que en él pululan

por doquier; en esta cuestión como en la anterior llegamos por desgracia, a la postre, asaz tarde: el mal ha hecho de unos años a esta parte tan rápidos progresos que de no aplicar pronto remedio, acaso no lleguemos a tiempo.

Si queremos conservar nuestra población continental y hacer que ella se densifique más y más, hay que abordar pronto y bien la cuestión Sanitaria; de dormiros como hasta el presente en este punto, la población tiende a una disminución asombrosa que en día no lejano constituirá una crisis pavorosa para nuestro comercio.

Papel en mano, desde Mbonda hasta los esambiras del Nyacón, afluente del río Mbía, y no en línea recta, que acorta mucho las distancias, sino en círculo que comprende una área que abarca los poblados buicos y sasunes del río Campo con los evás y samabengas de Makora, o sea un perímetro de muchos kilómetros, he ido apuntando los nacimientos y muertes habidos desde mi última excursión del año 24 por setiembre; por doquier el más triste espectáculo; pueblos abandonados, cacaos cortados, aguacates por el suelo, platanares en plena exuberancia salvaje, ruinas y muertes en todo su dominio, nuestro bosque disminuye en algunas partes rápidamente; veintitrés muertos en lo que llevamos de año por 3 nacimientos habidos en un poblado, dice mucho a favor de la verdad de cuanto vamos exponiendo. No es cosa de juego ni de esas que no nos vaya nada en ello; tiene el asunto más peso de lo que aparece y conviene tratemos en serio de los remedios que convendría aplicar para remediar tamaña calamidad.

Saneando las aguas de donde se surten nuestros indígenas, obligando primeramente a ponerse donde las hubiera buenas y cristalinas, se evitarían muchas de las disenterías que es una de las miserias que más estragos causa en nuestro continente. Oblígueseles también a todos, hombres y mujeres, a cultivar x hectáreas para sí y para el mercado y ganarían más que no merodeando de pueblo en pueblo tras palabras trasnochadas en las que pierden miserablemente el tiempo discutiendo huera-mente horas y horas por cosas sin enjun-

dia de las que no sacan sino hambre en el cuerpo y enervamiento en sus energías; tendrían con ello más reservas y aprovisionamientos resistiendo mejor cualquier enfermedad sin que se diera el caso hoy frecuente, de morirse más por aniquilamiento que por otra causa.

Pónganse además, botiquines al alcance de los atacados por epidemias, provistos sobre todo de aquellas medicinas que mejor resultado producen a nuestros indígenas y cortando a la par ciertos abusos que influyen no poco en la disminución de los nacimientos, veríamos cómo decrecen los fallecimientos, pues está visto por la experiencia que aquellos que acuden a estos remedios gozan de mejor salud, se crean limpios y guapos, con energías suficientes para resistir cualquier invasión endémica que les sobrevenga, teniendo entonces una población densa, fuerte y lozana, honra y orgullo de los que la custodian y colonizan.

Seguros estamos que tales son los planes que bullen en la mente de la Autoridad que felizmente nos gobierna, y que dado el cúmulo de energías que viene desplegando, veremos pronto convertidos en hermosa realidad.

L. Fernández, C. M. F.

Nuestra Cordial Felicitación.

El 29 de los corrientes celebra su onomástico el Excmo. D. Miguel Núñez de Prado, Gobernador General. Con tan fausto motivo LA GUINEA ESPAÑOLA se complace altamente en adherirse a las muchas manifestaciones de cariño y simpatía de que será objeto la persona de S. Excia. en tan fausta fecha, haciendo fervientes votos por la prosperidad y brillantéz de su mando para bien de la Colonia y gloria de España.

La Dirección.





IN MEMORIAM

Ha causado verdadera sorpresa con todos los caracteres de una verdadera consternación pública, la inesperada y repentina muerte de persona tan saliente y de tan antiguo arraigo colonial, como lo es la de D. Vicente Barrantes y Abascal, acaecida en su domicilio a los 30 minutos del 19 de los corrientes, víctima de una lesión cardíaca.

Desaparición tan violenta ha causado tal impresión entre sus numerosos amigos y en medio de todos los sectores de nuestra sociedad, donde era muy estimada y reconocida la persona de D. Vicente, que no acabamos de persuadirnos sea una realidad tan triste acontecimiento, que ha privado, a la colonia, de uno de sus más entusiastas admiradores y activo colaborador en lo concerniente a su progreso; a la Cámara Agrícola de Fernando Poo, de uno de sus fundadores y trabajador incansable de sus prestigio y acción social; y a sus numerosos conocidos, de un buen amigo y de una de esas almas desinteresadas, que no saben negarse a la práctica del bien en beneficio del que recurría a su experiencia, la posición social que ocupaba en medio de nosotros y su buen corazón.

Porque en realidad; todo eso podemos decir, que constituyó la personalidad moral de D. Vicente Barrantes: dentro de una naturaleza de constitución débil y de un

cuerpo en apariencias siempre enfermizo, se escondía un alma trabajadora, naturalmente bondadosa y grande.

Vino a la Colonia en lo más vigoroso de una edad llena de ilusiones y lacerada su alma de patriota después de haber visto desmoronarse nuestro poder en Filipinas, donde se educó, cuando ocupaba su Sr. padre, cargos muy preeminentes en aquel Archipiélago: una vez aquí, en su entusiasmo por ir implantando cuanto había visto en nuestras antiguas Colonias hizo diferentes ensayos agrícolas, y se dedicó a diferentes explotaciones que quizás por no hallar ambiente en el país, ni alientos en el orden económico le produjeron sus quebrantos, no perdió por eso sus entusiasmos, porque tenía una fe grande en la potencialidad de nuestra Guinea: pero no era para los negocios para lo que le había dotado de cualidades la naturaleza: sin desconocer esas, sus aptitudes y tendencias fueron a trabajos de inteligencia, literatura y bufete.

En sus anhelos de vida, nuestra Colonia vio surgir una institución, que si no ha dado, por un conjunto de circunstancias anormales y enrevesadas, cuanto teníamos derecho a esperar, sin embargo no ha sido despreciable, sobre todo en determinados momentos de la vida colonial; ésta fué la Cámara Agrícola, y desde el primer momento, le vemos ya colaborando con verdadero ardor, llegando a ser, máxime en esta su última actuación, tan interesante y marcada su huella que podemos decir ser su trabajo personal en la Cámara la más asidua manifestación de su existencia: sobre la mesa de su despacho vivía y allí podemos decir que le sorprendió la muerte.

Mucho y muchísimo debe la Cámara a D. Vicente Barrantes; sus iniciativas y la activa correspondencia que mantenía con centros y entidades, son las que han hecho que la Cámara se relacionase con colectividades de índole análoga y con corporaciones científicas y oficiales, de tal manera, que a ese su trabajo de oficinista discreto, ecléctico, puede decirse que se debe la personalidad social y el renombre adquirido por nuestra Entidad agrícola. Nada digamos de la formación del Archivo, de la

creación de la Biblioteca y del impulso dado a sociedades y particulares, para que se animasen a la instalación en nuestra Colonia de nuevas industrias o de nuevos cultivos.

Toda idea progresiva y toda orientación viable, todo procedimiento agrario, tenía en él un alentador incansable y un patrocinador entusiasta. A ese espíritu se debe la fundación de la revista agrícola, que fundó con el nombre de **Boletín de la Cámara** mientras le dió alientos la pluma del Sr. Barrantes, entonces secretario de la Cámara: incansable en la vulgarización Colonial llevaba entre manos la fundación de una imprenta colonial.

Se fundió su alma con la de otro entusiasta del país, también hoy difunto, D. Francisco López Canto, y con el noble deseo de laborar por la Colonia, fueron en 1909 al Congreso Africanista, celebrado en Valencia en Diciembre de aquel año, abordando en unión de otras personalidades de la Colonia que todavía viven los más interesantes problemas sobre Comercio, Industria, Navegación, Comunicaciones, Colonización: aquello fué una brillante jornada, que no sabemos por qué, no dió los resultados que debiera haber dado en el terreno del desenvolvimiento de este nuestro país.

Con estos y otros trabajos análogos, con sus artículos en la Prensa, con su intensa labor de bufete, que era un verdadero consultorio y con la dirección dada, desde su modesto puesto de la Cámara, a esta Entidad y a numerosos particulares; y con su buen corazón, que latía al unísono de su incesante trabajo y favores a quien los hubiera menester, es lo que ha contribuido a formarle ese ambiente de universales simpatías, que han caracterizado sus relaciones sociales entre europeos e indígenas.

Vivió se puede decir para la Cámara, porque en ella veía la vida de la Colonia y hoy la Cámara, al contemplar su desaparición echa de ver el gran hueco que deja dentro del cuadro de honor de los hombres de la Directiva, constituyendo su muerte por el momento un verdadero conflicto.

Ya no es extraño que las demostracio-

nes de duelo hayan sido unánimes y que la conducción del cadáver a la última morada y los funerales celebrados el día 22 hayan constituido una verdadera demostración de sentimiento. Vivió sencillo y retirado pues no quiso ocupar puestos oficiales fuera de la actual interinidad, no obstante de ser de una familia de posición social envidiable, teniendo toda su ilusión en su familia, en la Cámara y en la Colonia. Descanse en paz y cuantos nos relacionamos con él en vida por el conocimiento, la amistad y los favores recibidos, hagámosle el obsequio de nuestras oraciones. R. I. P. *Ruiz*

ORIENTACIONES ESPAÑOLISTAS

En el intervalo que mediaba entre el arreglo de dos enojosas palabras entre indígenas, abrí para sosegar el espíritu, cansado por la desabrida monotonía del tema, una revista, de contextura maciza y bien sólida; y nuestros ojos se fueron instintivamente a la crónica pedagógica: siempre se aprende algo y nunca está de más el hacerse cargo del desarrollo que van tomando los interesantes temas de la educación en los pueblos.

Hablaba el Cronista con verdadero entusiasmo del desenvolvimiento floreciente de la instrucción pública en la República Argentina, y decía:

«A partir de la edad de seis años hasta los catorce, todos los niños, sin excepción, tienen obligación de asistir a la escuela, y esta obligación se hace efectiva de modo absoluto, por medio de penalidades que se imponen a los padres y tutores que infringen esta disposición, por manera que no es aventurado afirmar que hoy la población infantil de la República Argentina recibe la instrucción primaria en locales levantados ex profeso, que por su aspecto alegre y por su disposición higiénica, que permite sean bañados por el sol, son lugares que predisponen eficazmente al niño para las tareas del estudio».

Ese pueblo tiene conciencia de la inte-

resante misión que viene a ejercer la Escuela en medio de la sociedad, por eso la protege moral y económicamente; combate la desidia y abandono de los padres y tutores; declara la guerra al analfabetismo, que es la lacra de los pueblos decadentes y sin honor, procurando, aún por la sanción legal que el porcentaje de los que reciben instrucción primaria en las escuelas sea muy elevado sobre el censo de población: así lo ha aprendido de la Madre España, cuyas corrientes de cultura se infiltraron de tal manera en las jóvenes repúblicas americanas, que hoy, aún mediando un tiempo relativamente corto de su emancipación, figuran con gloria entre los pueblos cultos de nuestro planeta.

La ilustración y anhelos de cultura en todos los ramos de la ciencias, que tanto enaltecieron a la patria, que hicieron de su suelo un pueblo de sabios, fué la semilla, que desde los primeros momentos de arribar a las playas americanas, sembraron en aquellas tierras vírgenes nuestros descubridores; y esa semilla es la que brotó fecunda en los años de colonización y se exhibe esplendorosa desde los primeros días de la emancipación.

Esa fué nuestra obra colonizadora, que aparece majestuosa y justiciera en el campo de la historia, llegando a reconocer nuestro humanitarismo hasta nuestros enemigos: al descubrir tierras nuevas y someterlas a la soberanía de Castilla, no embrutecimos las razas y las dejamos en su ignorancia y salvajismo para medrar al amparo de su inferioridad y servilismo, sino que al explotar los tesoros de una tierra virgen, que ellas poseían, elevamos sus almas, haciéndolas libres, conscientes e ilustradas: sin ser explotadores de los cuerpos fuimos los redentores de sus almas, porque la colonización española no tuvo carácter mercantil, pues si bien éste no fué olvidado, quedó relegado a un lugar secundario.

Toda esa obra gloriosa la hallamos condensada en el famoso Sumario de la *Recopilación general de las leyes de Indias*, publicado ya en 1628 y que tuvo su complemento en la *Recopilación de las leyes de Indias* que vió la luz pública en 1681. En es-

tas leyes está todo el sistema colonial español, y solo en ellas puede y debe estudiarse cumplidamente, tanto más, cuanto que no nacieron de una sola vez, como los Códigos actuales, sino que fueron dictadas paulatinamente, a medida que se iban apreciando las necesidades. De ellas ha dicho Bourne que constituyen un grandioso monumento que no teme la comparación con la legislación de cualquier país de Europa (en 1904), en lo que se relaciona con el estado legal de las clases trabajadoras. Roosevelt las ha calificado de PATERNALES y Zimmermann dice que "son la expresión más alta del ideal de igualdad entre la población colonizadora y la colonizada", afirmando Lummis que esta legislación "es incomparablemente más extensa, más comprensiva, más sistemática y más humanitaria que la de la Gran Bretaña, la de las Colonias y las de los Estados Unidos juntas", observando, con razón, que "el autor de esas leyes no es un hombre, es todo un pueblo, es una razón y que si los romanos formaron un derecho, que se ha llamado la RAZON ESCRITA, España produjo con las Leyes de Indias otro que debe llamarse EL HUMANITARISMO ESCRITO".

Esas leyes lo abarcaban todo y daban tanta importancia a la instrucción y educación que las incluían en el 1.º de los nueve Libros de la *Recopilación*.

Objeto constante de las leyes de Castilla fué acelerar, por todos los medios posibles, la educación intelectual y moral de los naturales del nuevo Mundo.

Por esto paralelamente a la organización política, que comienza con los Cabildos y culmina en los virreyes, se desarrolla la organización de la cultura que comienza en las escuelas de las Misiones, fundadas a raíz casi de la llegada de los españoles, y tiene su manifestación más elevada y perfecta en las Universidades.

Desde los Reyes católicos (1513) inclusive, fueron numerosas las Reales Cédulas ordenando que en todas las poblaciones se fundasen escuelas, tanto para los indios como para los hijos de españoles, imponiendo a todo colono que tuviese 40 o más indios a su servicio la obligación de enseñarles lectura, es-

critura y doctrina, constituyéndose de esta manera todos los fundos en centros de cultura y educación. De aquí que al fundarse una población se estableciese conjuntamente una escuela.

Además, se mandaron establecer colegios especiales para que los hijos de los caciques, llamados con el tiempo a regir a los naturales, recibiesen desde niños una educación adecuada. Estos colegios, que datan de 1535, se establecieron en Nueva España, el Perú, Nueva Granada y otros sitios, dotándolos con cuantiosas rentas.

En Bogotá, las Constituciones Sinodales obligaban al cura de cada pueblo a escoger, entre los hijos de los caciques e indios principales, 20 o más muchachos, y teniéndolos a su lado, enseñarles lectura, escritura, aritmética, etc. y cuando estuviesen adelantados poner a cargo de cada uno 10 nuevos alumnos, para aleccionarlos a su turno, de cuyos adelantos les tomaría cuenta. ¿No era esto, dice el historiador Groot, establecer el sistema de enseñanza mutua, que tanto se alaba como invención moderna?

Lo que hicimos ayer, es lo que viene hoy a hacer España en medio de nuestra Colonia: no hay más que ver las orientaciones marcadas en orden a los vitales problemas inherentes a la vida de un pueblo como el nuestro, cuales son la explotación agrícola, el desenvolvimiento comercial, la ampliación cultural, etc. para convencerse de que el Gobierno a una con la explotación de la tierra, lleva en una misma dirección el cultivo de las inteligencias, de modo que el indígena se capacite para el desempeño de puestos escogidos en la vida y adquiera en el intercambio social con una raza superior el puesto de igualdad a que tienen derecho los espíritus cultos y los corazones delicados.

Y porque ha sido un hermoso gesto, no hemos podido menos de aplaudir la creación de una Escuela de Adultas en Santa Isabel bajo la dirección de la maestra oficial.

Por la educación que en ella se dé, se elevará el nivel de la cultura femenina y se familiarizará al sexo débil, de nuestra población primero y del extraradio después, con la prácticas de los imperiosos proble-

mas del hogar. Y la aplaudimos, no tanto por lo que ella es en el actual momento, cuanto por lo que esa institución, con ser inicial y todo, significa entre nosotros.

No hay que temer a la cultura e ilustración, cuando esta es verdadera; la superficialidad de cultura y el barniz de ilustración es lo que forma en medio de las sociedades el tipo repugnante del petimetre.

Nos causan risa y a la vez desprecio las expresiones de esas almas, que desearían comerciar con la ignorancia de un pueblo, cuando en determinadas circunstancias maldicen de la educación y conocimientos que se dan a los indígenas en los colegios....

Quien, al tratar sus asuntos de índole varia, tropieza con indígenas conscientes que se dan cuenta de lo que traen entre manos y que al oponer sus reparos o hacer sus observaciones porque tienen a ello derecho, prorrumpe en frases irrespetuosas contra sus educadores y contra la acción de la escuela ese tal se pone en evidencia y demuestra muchas cosas, no siendo las menos salientes, la falta de la más elemental educación cívica, la degeneración de la conciencia, y la ausencia del más rudimentario sentimiento moral y de humanidad.

Ruias

UN GRAN HOMBRE

LO PA HONG

¿Quién es LO PA HONG?

Lo Pa Hong es un hombre, es un chino, cuya familia ha conservado la fe católica por doscientos cincuenta años, y ha dado varios mártires a la Iglesia.

Es un riquísimo capitalista de Shanghai, un hombre de negocios famoso en la China, y al mismo tiempo un católico ejemplar.

En Shangai es Gerente de la Compañía China de Fuerza Eléctrica, Director de la Compañía Grappei de Electricidad y Agua, Gerente General de la Compañía Wou Ching de Hierro y Acero, Consejero de la Municipalidad Francesa en Shanghai, y Consejero de la Municipalidad China de Nana-hao, Shanghai.

En Mayo de 1925 la Cámara General de Comercio le envió a Sattle, Wash. Estados Unidos, como Presidente de la delegación a la convención tenida por la National Foreign Trade

Los hombres de negocios de Estados Unidos le llaman "el Rockefeller de China",.

Lo Pa Hong es también uno de los hombres más caritativos que hoy existen, y muy conocido en China.

El Sr. Obispo Muldoon de Reckford, Ill, que le hospedó en su reciente viaje a Seattle, le llama "el católico seglar más grande del mundo", y de quien se puede enorgullecer nuestro siglo.

Ha establecido en Shanghai tres hospitales, en que sostiene gratuitamente, con sus propios recursos, de 2,500 a 3,000 enfermos, a quienes consagra la mayor parte del tiempo.

Otro Obispo Americano dice: "En Estados Unidos no tenemos un hombre como Lo Pa Hong. Tene nos personas ricas que generosamente dan uno o dos millones para fundar o dotar una institución benéfica; pero eso es todo: no dedican su tiempo como lo hace Lo Pa Hong".

En 1924 bautizó él unas 7,000 personas, la inmensa mayoría en su lecho de muerte. Visita las cárceles de la ciudad, y a los enfermos que halla, se los lleva con cadenas y todo, a sus hospitales, hasta que se alivian.

Todos los domingos enseña el Catecismo a los niños chinos y ha organizado una asociación de 300 hombres católicos que le ayudan en esta obra de celo.

El señor Lo ha sido condecorado dos veces por el Santo Padre por sus continuos beneficios. Es Comandante Caballero de la Orden de San Gregorio Magno.

También su patria le ha condecorado, confiriéndole la Orden Nacional de Chiaho, con Distinción.

Entre los muchos cargos que tiene, uno es el de Presidente de la Sociedad Católica China de Shanghai.

Es notable que un hombre ocupado con tantos negocios y atenciones pueda dedicar tanto tiempo a hacer personalmente estas obras de caridad; pero este nuevo Vicente Paúl de China atiende minuciosamente por sí mismo a los menores detalles de cualquier obra buena que emprende.

La obra con que está más identificado es el Hospital de San José que fundó hace unos diez años. Al principio albergaba solamente de 500 a 600 enfermos, número ya muy considerable, si se tiene en cuenta que la Municipalidad apenas le ayuda en algo de los gastos.

El señor Lo jamás despidió a ningún enfermo que llamara a sus puertas.

Tiene una fe admirable en San José proveedor de la Sagrada Familia.

Es muy corpulento, mide más de seis pies de altura, y su aspecto es imponente. Viste al estilo de los caballeros chinos.

En Julio de 1925 ha hecho su viaje a Roma, con ocasión del Año Santo, para ganar el jubileo y presentar sus homenajes al Santo Padre, con quien tuvo una audiencia especial.

¡Cuánta luz nos viene desde el lejano Oriente con este hermoso ejemplo de Lo Pa Hong! ¡Cuánto pueden aprender de él muchos cristianos sumergidos en sus intereses materiales y olvidados de su religión y de su alma, o por lo menos encerrados en la concha del frío egoísmo y sordos enteramente a los lamentos de los seres desgraciados que imploran su socorro!

¡Cristianos, acordaos de Lo Pa Hong!



IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros benévolo lectores, residentes en la Colonia que al trasladarse a la Península lo notificaran previamente o a esta Administración o a cualquiera de las Residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal, supuesto que deseen continuar recibiendo LA GUINEA ESPAÑOLA.

Recordamos al propio tiempo a nuestros amables suscriptores, que entenderemos se dan de baja, cuando previos tres Avisos de renovación de la suscripción, no obten-gamos respuesta satisfactoria.

La Administración.

NOTICIAS de la COLONIA

DE SANTA ISABEL

La Agricultura.- Puede estar satisfecha, con lo que podemos llamar solución para dos años a lo menos del problema bracero y con ello, queda asegurada la cosecha, por este lado.

Las remesas de braceros llegados con los últimos intercoloniales no han podido menos de llevar la tranquilidad al ánimo de cuantos tienen sus intereses vinculados a la prosperidad de las cosechas y en este número podemos contarnos todos y por si no nos creyera algún pesimista, vamos a darle el número de los braceros llegados con el Wajao, fecha 14 de Septiembre. Procedentes de Bata llegaron 451 personas y 166 del distrito de Elobey, dando una cifra global de 617 braceros, lo que es más significativo cuanto que unos días antes habían sido transportados por un vapor francés, que, fletado por la Casa Izaguirre iba abarrotado de madera de Río Benito, más de 300 personas; lo que deseamos es que se encauce de tal manera el problema que deje de ser el problema de siempre a resolver.

Las facilidades prestadas por la Administración Colonial para que el bracero pueda venir con su familia, da una nueva marcha al problema de braceros entre nosotros, que no debemos poner resistencia por razones de economía a que se prive a los hombres que vienen a trabajar en nuestras fincas del justo anhelo de traer consigo a la familia. Esto asegura el bienestar del bracero, y hasta podrá proporcionársele un aumento en sus ganancias, asociando a su mujer a las labores y trabajos humanitarios, compatibles con el sexo débil y los deberes de familia: que la mujer sea una burra de carga debe desaparecer de entre nuestros indígenas.

FUNCION TEATRAL.- Se celebró, organizada por un grupo de aficionados, la noche del 11 de los corrientes: vióse muy concurrida, más que otra cosa por la finali-

dad que se habían propuesto los organizadores, quienes tuvieron la feliz idea de destinar los beneficios de la función teatral a la colecta que se haga para costear una estatua o cosa parecida, que perpetúe a las generaciones del porvenir el agradecimiento de la colonia a S. Majestad, el Rey, por la concesión de los 22 millones para obras dentro de la Guinea española.

No detallamos pormenores de la función porque al verificarlo, aunque sea repartiendo elogios, heriríamos en los actuales momentos el alma, dolorida por la desgracia de familia, de una de las personas que mejor hicieron resaltar sobre la escena sus habilidades artísticas.

El Dr. Santa Cruz.- Partió con el vapor español para San Carlos el Dr. Santa Cruz habiéndole obligado su estado de salud a declinar la dirección de Sanidad en momentos en que hubieran sido útiles sus experiencias, pero que la necesidad de más reposo y de un mayor descanso, le han obligado, a pesar de su buena voluntad, a declinar tanto honor.

Mucho deseamos el restablecimiento del Dr. Santa Cruz y que pueda dedicarse de nuevo como en sus mejores años a los trabajos inherentes a su interesante profesión.

Le ha sustituido en ésta el Dr. Suárez, quien tiene establecida su sala de operaciones quirúrgicas en el Hospital.

La granja agrícola.- Cuantos al salir al campo, emprenden una dirección hacia Rebola, se hallan agradablemente sorprendidos con el bello panorama que forma la salida del pueblo, cuando hace meses era un asqueroso depósito de clandestinas basuras.

Pero no es eso solo: toda la zona de tierra con sus quebradas, que se halla detrás de la hilera de casas, que forma la línea izquierda de la calle de la Reina Isabel II, ha quedado en tal disposición de limpieza, que sobre su área se está trazando el plan de un artístico Parque Botánico,

cuyas líneas con todos sus pormenores lleva a cabo el joven Ingeniero Agrónomo D. Rafael Cavestany. Lo que hace muy poco tiempo era un tupido matorral de cañas y bananos, donde se ocultaban una cantidad de porquerías en continua fermentación y detritus de todas clases, tirados clandestinamente por gentes reacias y desaprensivas, y que con sus fermentos constituían verdaderos cultivos de agentes nocivos para la salud, será muy en breve una Estación Agronómica, a donde podrán ir para aprender cuantos se interesan por el progreso de la agricultura tropical y por la variedad de sus productos y los amigos de las bellezas campestres para disfrutar en las horas de reposo de sus apacibles encantos. Lo que será prácticamente esta obra, lo irán viendo nuestros lectores por las indicaciones que debe leer todo agricultor y amante de la ilustración en la Hoja, que, como suplemento, publica en el Boletín Oficial mensualmente, D. Emilio Gómez Flores, Hoja que por números va acrecentando su interés.

La Policía.— Se va significando esta necesaria institución social por su laudable labor y diligencia en limpiar la población de gente maleante: el descubrimiento del robo efectuado a la Casa Francisco Pérez e Hijo fué un éxito. De uno de los almacenes de dicha Casa, habían sido sustraídas con estudio, 22 cajas de petróleo y tanta diligencia se habían dado los cacos, que en un breve espacio de tiempo llevaban colocadas a título de ventas una buena porción. Se hablaba en las reuniones del hecho, pero no se salía de los tonos de lástima, y natural indignación, cuando, Jefatura de la Policía, que observaba una actitud de reserva, dió con el bulto, siendo encontradas casi todas las cajas o recuperado el importe real de las vendidas, y los cuatro magníficos actores de la ópera fueron conducidos a la cárcel.

Merecen plácemes por todo ello, el Jefe de Policía, Teniente Ayala, y los Sres. Cabezas (Sargento) y Ruiz (Cabo), que con la cooperación de los indígenas del cuerpo, realizaron tan interesante faena. La Casa Francisco Pérez e Hijo reconocida al servicio prestado, ha hecho un regalo espontáneo para los policías indígenas. Consecuencia de

lo mismo fué el hallazgo de un fardo de pescado seco sin tocar, que no sería el único de la colección y que no pudiendo dar la policía con el propietario se destinó a la beneficencia, regalándolo al Colegio de la Misión.

Un Té.— Ya hablábamos en nuestro número anterior de la creación de una Escuela femenina de Adultas, dependiente de la Maestra Oficial de Niñas de esta población.

A pesar de no haberse realizado una intensa y estudiada propaganda entre nuestros elementos femeninos. éstos, convencidos de lo interesante de la obra pedagógica y del espíritu educativo que la informa, han respondido a la idea y ya son bastantes las Sras. y Srtas. que desde las cuatro a las siete de la tarde asisten a la Escuela, creyendo y con razón, que esas horas, que para muchos podemos calificarlas de muertas, no son inútiles, sino horas aprovechadas, porque se destinan a la educación y a la cultura. Ahí se enseñará español (a las que lo necesiten) y en español; la economía doméstica tendrá un lugar interesante tal como le corresponde; y a las ocupaciones del hogar, se les dará tal importancia que se hará comprender a las asistentes, que ellas son la base de su verdadero trabajo; la finalidad de esa escuela es hacer de nuestras jóvenes, personas trabajadoras, inteligentes y socialmente honorables, haciéndoles llegar el convencimiento, de que han de ser mujeres, no de la calle o del tertuliaje, sino de su casa, y de aquellas relaciones sociales que dictan la urbanidad y las buenas amistades que honran cultivándolas discretamente.

Por eso vimos con agrado festejar la implantación de iniciativa tan laudable, con el Té, exquisito y bien preparado, con que la Sra. de Pabalán obsequió el 12 de los corrientes a las primeras Alumnas, de la naciente escuela, teniendo la delicada atención la Sra. Maestra, de que este primer ágape escolar, fuera presidido por nuestra Primera Autoridad de la Colonia.

Todo estuvo bien: dentro del espíritu de sana familiaridad que allí reinó, no se nos pasaba desapercibida la complacencia y satisfacción que se reflejaba entre los concurrentes: de puertas afuera haciendo justicia al acto y a su significación, hemos oído

merecidos elogios para la idea y Sra. de Pabalán.

Nuestra sincera felicitación por todo ello para Doña Mercedes, al mismo tiempo que hacemos los más fervientes votos por la prosperidad de una obra, llamada a ser el alma de otras que vendrán después porque deben venir.

Necrológicas.— El 19, víctima de una lesión cardíaca, falleció repentinamente en su domicilio, D. Vicente Barrantes y Abascal: todo el día lo había pasado en la Cámara, retirándose a su casa muy al declinar la tarde, sin que nada de particular se notara en su salud, cuando, después de haber cenado como de costumbre y retirándose a descansar, se sintió mal, falleciendo a los pocos minutos sin dar lugar a la acción facultativa. Toda su vida la pasó ajeno a la ostentación mundana y sin aparato ha verificado su éxodo de la presente vida.

Había nacido en Madrid, oriundo de la distinguida familia Barrantes, a la que tantos timbres de gloria dió la pluma del Académico de la Lengua y egregio funcionario de Filipinas, D. Vicente Barrantes: contaba el extinto 54 años de edad: se hallaba emparentado con apellidos muy salientes en la literatura, política y carrera judicial.

La Cámara Agrícola recordará su nombre con honor y lo colocará en la galería de sus fundadores.

Los funerales, celebrados por el eterno descanso de su alma, han constituido una ostensible manifestación de las simpatías que guardaba Santa Isabel para con el finado.

Descanse en paz nuestro buen amigo, y mientras elevamos al cielo plegarias por el descanso eterno de su alma, hacemos llegar, desde estas líneas, nuestro más sentido pésame por tan sensible desaparición, a su esposa, Dña. María Manzanares de Barrantes, a su hijo Vicente y a toda su familia y amigos. R. I. P. *Rma*

Se vende la mitad de un solar de **María José da Silva** sito en la calle **Obispo Armengol**.

Tratar condiciones con la dueña del mismo solar.

Importante Real Decreto

En el «Boletín Oficial» del día 15 se publicó un importante Real Decreto sobre tarifas postales, que queremos lo conozcan nuestros lectores; dice así:

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A partir del 1.º de Octubre próximo se aplicarán las tasas que rigen en la Península a la correspondencia postal de toda índole, no sólo entre la Metrópoli y las colonias de Río de Oro, La Agüera y territorios españoles del Golfo de Guinea y viceversa, sino también para la que circule dentro de cada colonia y entre ellas.

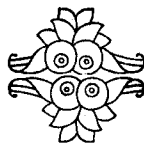
Dado en Santander a ocho de Agosto de mil novecientos veintiséis.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

FRANQUEO POSTAL EN ESPAÑA

Cartas sencillas	0,25 ptas.
Tarjetas de la U. Postal	0,25 „
Idem id. dobles	0,50 „
Idem de visita	0,15 „
Periódicos por admón. (140 gr.)	0,01 „
Idem por los particulares	0,05 „
Impresos al interior (c. peso)	0,05 „
Id. fuera población. (80 gr.)	0,02 „
Papeles de negocios. (20 gr.)	0,05 „
Muestras medicamentos. (20 gr.)	0,05 „
Paquetes postales	2,50 „
Certificado	0,30 „





EN UN BALNEARIO

—¿Y usted cree en la virtud de estas aguas?

Mucho. A mi suegra le desarrollaron el apetito de tal manera que murió de indigestión.

¡MALA SUERTE!

—¿Cómo teniendo usted tres carreras no ejerce ninguna?—pregunté a don Luis.

D. Luis suspiró y dijo tristemente:

La primera y única casa que construí al concluir la carrera de arquitecto, se hundió. El primer enfermo que asistí como médico, murió a mis manos; el único a quien defendí como abogado, fué al patíbulo. No me atrevo a hacerme cura por temor de que el primero a quien ayude a bien morir, vaya al infierno.

DE POTENCIA A POTENCIA

Dos comerciantes, catalán el uno y andaluz el otro, disputaban acerca de la importancia y extensión de sus negocios.

—Figúrese usted—decía el primero—que en mi casa se gasta sólo en tinta dos mil reales al año.

—Eso no es nada;—contestó el andaluz—en la mía economizamos diez mil con no poner los puntos sobre las íes.

PREMIO AL MERITO

—Rafaelito, ¿dónde están los dulces que dejé en el comedor?

—Mamá, los di a un niño que tenía hambre.

—Bien, hijo mío, mereces un premio por esa acción.

—Y ¿quién era el niño? —Yo, mamá.

EPIGRAMA

Ya te he dicho varias veces que no quiero y que no puedo, y ahora vuelvo a repetirte que no puedo y que no quiero.

Pasajeros llegados en el vapor correo SAN CARLOS

José Villarroya, comercio; Florencio Redón, agricultor; Francisco José Arzuaga, comercio; Juana Sánchez Peña, s/c; Ernesto Martos, comercio; Jaime Argemí, id.; José Company Gener, id.; Francisca Millares de id.; s/c; José Chanut Masvidal, comercio; Francisco Bosc Alarcón, militar; Higinia Orduna, religiosa; Rufina Gamba id.; Else Hilfert s/c; Arturo da Costa Leal, comercio; Juan Antúnez, agricultor; Ernesto Ruiz, comercio; Pedro Catalán Bertoliu, agricultor; Diego Araza Pegueroles, mecánico; José Olcina, agricultor; Juan Santiago, comercio; José Simoes, agricultor, Alfonso Casajuana, comercio; Carlos Casajuana, id.; Santiago Melchor Vicente, C. G. C.; Encarnación Avila, s/c; Francisco Jiménez, comercio; Lorenzo Ortiz Romero, militar; Diego de la Calle Vega, comercio; Vicenta Montero Pardo s/c; Josefa Montejano, s/c; Manuel Gabriel Martín Oliveros, agricultor; Juan Morote Fdez., Juan Jover, comercio; Jacinto Lluch, id.; Enrique Rodríguez, carpintero; Amaro Marques da Silva, propietario; Juan Morera Cuadra, mecánico; Mosca Giuseppe, comercio; Mandrie s/c.

Santa Isabel, 6 de Septiembre de 1926.

El Capitán

Juan Sivera.

Regresados a la Península en el mismo correo.

Aniceto Rodríguez, empleado; Ramón G. Amilivia, id.; Clara Parareda, religiosa; Taracia Lizaso, id.; Jesús Ferrero, C. G. C.; César López, empleado; Angel Fernández, id.; José Urriolicochea, id.; Isabel García, s/c; Rodolfo C. Leonhae, empleado; Vicente Fontañó, id.; Francisco Rodríguez, id.; Juan Judán, comercio; Manuel Ruano, Tte. G. C.; Valentín Cordero, C. G. C.; Eutimio Arroyo, id., Cais Marke, comercio; Máesha Fstrobach, s/c; Pablo Forster, comercio; Momo, bracero; Daniel T. Paez, C. G. C.

Santa Isabel, 15 de Septiembre de 1926